



CONVOCATORIA PARA ORGANIZAR ACTIVIDADES EXPOSITIVAS EN “LA BIBLIOTECA” DE LA FACULTAD” DEL EDIFICIO GONZALO BILBAO

Con el fin de fomentar la participación del alumnado en la dinamización de la vida cultural de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla- sumándonos así a lo que se está realizando en otros espacios del centro- La BIBLIOTECA quiere contribuir a mostrar las obras que realizan los alumnos, como una actividad expositiva oficial de la facultad.

La Biblioteca publica esta convocatoria dirigida a la presentación de propuestas para exponer en uno de sus muros, visualizado de nuestra disponible, acceso junto



siendo un espacio muy Biblioteca. Mural a escalera:

A través de esta convocatoria se ofrece un **espacio alternativo para el encuentro, la exploración y el desarrollo de ideas en relación a cualquier ámbito del arte, la conservación y restauración del patrimonio cultural.** Un lugar de paso para favorecer el 'tránsito' de propuestas que respondan a las inquietudes de los estudiantes de nuestro Centro.

Con estas premisas se articula esta convocatoria para que los estudiantes que lo deseen tengan la **oportunidad de gestionar** el uso de este espacio expositivo.

BASES

PARTICIPANTES

De forma individual o en equipos de un máximo de tres componentes, podrán presentarse para exponer en la **BIBLIOTECA**:

Alumnos matriculados en las titulaciones de Grado de Bellas Artes y Grado de Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles. Máster Arte: Idea y producción, así como los doctorandos del Programas de Doctorado Arte y Patrimonio.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se podrán presentar a partir **del 15 de febrero del 2016, hasta el 31 de marzo.**

Los interesados presentarán en la BIBLIOTECA la solicitud y la obra para la selección.

IMPORTANTE: la dimensión de los cuadros no debe superar 70 cm de ancho por 60 cm de alto.

Adjunto a dicho impreso, se entregará un documento explicativo de la obra a presentar

SELECCIÓN

La selección de los proyectos se llevará a cabo por un comité formado por:

- La **Coordinadora** de Actividades Expositivas.
- La **responsable de la Biblioteca de la Facultad de BBAA, así como el resto del personal que trabaja en ella.**
- El **Delegado de alumnos** o representante de los estudiantes o en quien delegue.

Dicho comité se encargará de seleccionar las obras/proyectos a exponer. Las que resulten seleccionadas, desde el momento de aceptación y en el **plazo máximo de 15 días naturales, quedarán expuestas hasta la siguiente convocatoria.**

CERTIFICACIONES

Los hayan sido seleccionados y expuestos se le hará una acreditación, conforme han realizado una exposición en el espacio de la Biblioteca, así como de haber participado en un concurso, por ello será necesario que presenten una **memoria de la actividad** incluyendo imágenes de la misma.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Facultad y la Biblioteca, no se harían responsables, en caso de que se produjera cualquier deterioro en algunas de las piezas an en la Biblioteca.

SOLICITUD PARA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXPOSITIVAS
EN "LA BIBLIOTECA" EL EDIFICIO DE GONZALO BILBAO

| NOMBRE/S DE LOS ARTISTAS | TFNO | CURSO | E-MAIL |
|--------------------------|------|-------|--------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Firma/s de los solicitantes:



SR. RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

